



Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada

El Presidente y la Junta de Gobierno
de esta Real Corporación

Se complacen en invitarle al **Solemne Acto Clausura de Curso Académico 2020-2021** en el que el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Miguel Pasquau Liaño pronunciará la conferencia **"De la incapacitación a la capacitación. A propósito de la Ley 8/2021, de 2 de junio"**.

A continuación, se procederá a la **entrega de Premios de la Convocatoria 2019**:
Mejor Tesis Doctoral de Derecho Privado, Mejor Expediente Académico, Académico Excmo. Sr. D. Luis Portero García, Académico Excmo. Sr. D. José Luis Pérez-Serrabona Sanz, Académico Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca, Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, Decanato Territorial de Registradores de Andalucía Oriental e Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

Miércoles, 30 de junio de 2021 · 19:30 horas



ACTO SEMIPRESENCIAL: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, Plaza de Santa Ana, 5. (Aforo limitado conforme a lo dispuesto por la autoridad sanitaria). Duración estimada del acto: 75 minutos. Se recomienda seguir la retransmisión en directo a través del [Canal YouTube de la Academia: RAJYL Granada](#)